

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20304** *ANTONIO MARTÍNEZ BARRERO*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 45/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Antonio Martínez Barrero, se ha dictado con fecha 14 de abril de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 12.966,61 euros.

Gijón, 17 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110040120-1